



Notificación personal

Con fecha 24 de mayo de 2017, siendo las 13:49 horas, procedí a notificar personalmente a Romina Rebollo Divasto, domiciliada en calle Alcalde Godoy N° 146, ciudad de Iquique, Región de Tarapacá, de la Resolución Exenta N° 175 de fecha 09-03-2017, que Resuelve el Procedimiento Administrativo Sancionatorio ROL D-049-2016, entregando copia fiel de la misma, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880. Quien recibe acepta conforme, dejando constancia de aquello con su firma.



RECIBE: 

R.U.N. 



Boris Cerda Pavés
Jefe Regional Oficina Tarapacá
Superintendencia del Medio Ambiente